

M U N I C I P A L I D A D

LA CRUZ

Acta de Sesión Extraordinaria # 108-2025, celebrada el día 13 de setiembre del año 2025 a las 14:30 horas, con la asistencia de los señores miembros:

Julio Camacho Gallardo	Presidente Municipal
Viviana Loáiciga Corea	Regidora Propietaria
José Manuel Vargas Chaves	Regidor Propietario
Grettel Salazar Martínez	Regidora Propietaria
María Argentina Lara Lara	Regidora Propietaria
José Antonio Flores Velázquez	Regidor Suplente
Marielos Gómez Jiménez	Regidora Suplente
Sebastián Martínez Ibarra	Regidor Suplente
Randy Alvarado Umaña	Sindico Propietario
German Rodriguez Rodriguez	Síndico Propietario
Leovigilda Vílchez Tablada	Síndica Suplente

Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Socorro Díaz Chávez, Vicealcaldesa Municipal, Nayeli Rojas, Asistente de Coordinador de Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Paola Gonzaga Miranda, Secretaria de Concejo Municipal, con la siguiente agenda:

1- Punto único

1.1- Recibir en audiencia al señor Ministro Mario Zamora Cordero.

2- Cierre de sesión.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Desearles una excelente tarde. Es un honor señor ministro Mario

1 Zamora, tenerlo hoy presente en el cantón de La Cruz, uno de los cantones,
2 siendo la puerta importante de este país y siempre lo diremos, es nuestra casa
3 y siempre va a ser nuestro gran palacio. Hoy doy la bienvenida también al señor
4 alcalde, señora vicealcalde, señores y señores regidoras, regidoras, síndicos,
5 síndicas, la comitiva de parte de Fuerza Pública, de verdad está su casa, igual a
6 los funcionarios de la municipalidad, señora secretaria y a todos los que nos ven
7 y nos escuchan por medio de la plataforma digital de la Municipalidad de La Cruz.
8 Antes de dar inicio a esta sesión extraordinaria voy a pedirle al señor regidor
9 José Antonio que nos dirija en oración.

10
11 Oración.

12
13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
14 La Cruz, dice: Muchas gracias compañero regidor por esa palabra y motivación.

15
16 **ARTÍCULO PRIMERO**

17 **PUNTO ÚNICO**

18
19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
20 La Cruz, dice: Hoy estamos celebrando la sesión extraordinaria número 108-
21 2025. Como agenda tenemos punto único que es recibir audiencia del señor
22 ministro Mario Zamora Cordero, lo cual aprovecho señor ministro y le cedo la
23 palabra.

24
25 El señor Mario Zamora Cordero, Ministro, Ministerio de Seguridad y Policía, dice:
26 Muchísimas gracias señor presidente, muchísimas gracias señor alcalde por
27 haber gestionado justamente esta sesión, y por supuesto mis respetos a los
28 señores y señoras regidoras. Me acompaña don Élder, nuestro director regional,
29 pero también nos acompaña también nuestro comandante cantonal, que para mí
30 siempre es un orgullo que usted esté al frente de un cantón que tiene resultados

1 muy, muy positivos, como los vamos a ver a continuación, pero sobre todo en un
2 momento en que el Gobierno de la República pudo concretar un proyecto que
3 tenía años de estar en espera, que es el de las nuevas edificaciones en Peñas
4 Blancas, que definitivamente nos va a permitir una mejor gestión de distintos
5 servicios públicos, entre ellos el de la seguridad. Quiero también empezar
6 diciendo que el tema de seguridad en el país, en términos generales, está en
7 una situación crítica, como si tuviésemos y el diagnóstico fuera un cáncer. Hay
8 determinadas situaciones que nos fueron conduciendo a la realización de este
9 tumor, tumor que venía in crescendo. Si ustedes revisan la estadística de los
10 últimos 10 años en materia de homicidios, del 2014, sobre todo al 2024, primero
11 observarán que durante 10 años, 9 años continuos, el país rompió récords con
12 respecto al año anterior. Íbamos en este proceso de crecimiento. Pero en
13 paralelo también se dio un fenómeno del 2010 al 2024 se verificaron en Costa
14 Rica 8.500 homicidios, un dato que termina siendo abrumador y realmente
15 impactante para un país pacífico como Costa Rica. Pero en paralelo a este dato
16 de 8.500 homicidios, hay un dato que todavía sorprende más. 5.000 de esos
17 homicidios no fueron elevados a juicio. Por distintas razones, la investigación no
18 reunió la evidencia suficiente, nunca se encontró al responsable. El caso está
19 abierto, pero durmiendo el sueño de los justos. ¿Qué significa eso? Que en los
20 últimos 14 años han muerto en el país 5.000 personas, en los cuales ni siquiera
21 se ha podido identificar y responsabilizar a su perpetrador. Esto hace que
22 lamentablemente, el fenómeno del homicidio tenga asesinos a sueldo que rara
23 vez ven el precio de la justicia y el precio de la cárcel. Por eso hemos indicado
24 que un elemento importante no es solo incrementar y mejorar el accionar de las
25 fuerzas policiales, sino que también necesariamente tenemos que endurecer las
26 leyes penales, porque Costa Rica aprobó una legislación que en términos
27 generales está muy bien planteada. Nosotros en el país apostamos por la
28 resocialización de la persona delincuente, es decir, que se le aplique una pena,
29 que hay una serie de medidas extramuros, porque nadie se resocializa en una
30 celda. La idea es que esa resocialización se diera en el contacto con la sociedad

1 y hubiese muchas oportunidades. Por eso cuando una persona la condenan a
2 una pena carcelaria, primero, el año carcelario no es de 12 meses, es de 10
3 meses. Segundo, cada día que trabaja estando en prisión se descuenta por un
4 día de pena 2 a 1, entonces cada día que la persona trabaja equivale a dos días
5 de la pena y se le van disminuyendo. Luego, cuando la persona alcanza un tercio
6 de la pena, si fue condenado a seis años, a partir de que cumple los dos años
7 carcelarios, inmediatamente ya empieza a solicitar medidas para salir de la
8 prisión y en el 90% de los casos eso lo logra. Es decir, estábamos pensando en
9 una legislación que permitía justamente que la persona, si había cometido un
10 error en la vida, que tuviera el chance de regresar a la sociedad como un
11 ciudadano de bien. Esta legislación aprobada en 1998, resulta muy eficiente,
12 como lo hicieron los países escandinavos, cuando la persona cometió un error,
13 está consciente de ese error y quiere regresar como un ciudadano de bien a la
14 sociedad. El problema es cuando aplicamos esta medida a personas
15 relacionadas con el crimen organizado, delincuentes profesionales y que
16 conscientemente no están para nada interesados en abandonar el mundo de la
17 violencia y la criminalidad. Entonces, al final de cuentas obtenemos que en sede
18 de sanción es donde nuestro sistema está presentando la mayor debilidad. Un
19 dato curioso, la Fuerza Pública en el año 2023 logró la aprehensión no de 110
20 mil personas llevamos a cabo 110 mil aprehensiones. El tema es que
21 normalmente estamos deteniendo a los mismos casi todos los días. En el año
22 2024, en el primer semestre fueron 120 mil aprehensiones y en este año 2025,
23 en el primer semestre llevamos 140 mil aprehensiones. Es decir, hay un gran
24 trabajo de policía en calle deteniendo personas, pero eso no se traduce
25 necesariamente en una reducción significativa de los delitos que aspiramos a
26 que puedan tener esa reducción. Y es porque ya el delincuente profesional
27 conoce todos los recovecos de la aplicación de la justicia, e incluso si al final de
28 cuentas se le logra definir una fecha de juicio, normalmente el juicio se lleva a
29 cabo tres, cuatro o cinco años después de haber cometido el delito, lo cual le da
30 a ese sujeto toda la posibilidad de seguir delinquiendo mientras la justicia le

1 aplica pena a través de un juicio, si es que algún día se le llega a aplicar la pena.
2 Entonces, quiero comentarles esto, situación que vivimos día a día por parte de
3 la Fuerza Pública, no ha sido una necesidad plantear la necesidad de reforma de
4 las leyes, incluso hay una legislación para aumentar las penas de los sicarios,
5 que lamentablemente aún no ha sido posible aplicar, porque mucha gente cree
6 en este tema de la resocialización, y que con más cárcel no significa más
7 resocialización, Nosotros lo vemos desde el punto de vista de que más cárcel
8 significa alejar de la sociedad a una persona que está en disposición de hacerle
9 daño a ciudadanos que conforman esa sociedad. También el fenómeno de la
10 Ley Penal Juvenil, hemos venido hablando la necesidad de endurecer esta
11 legislación, porque estaba pensado en niños de bien que cometían una falta.
12 Entonces, rara vez un menor de edad se ve expuesto a un proceso penal y
13 todavía es más raro que se le aplique una pena carcelaria. Pero hace pocos días,
14 yo vengo llegando ahora de la zona sur, estaba hablando con los comandantes
15 de allá, hace pocos días se detiene dentro de un vehículo tres sujetos, uno de
16 ellos menor de edad, 16 años, portaba una AK-47 sicarios, moviéndose a
17 eliminar un objetivo. Los pudimos detener antes. Cuando estamos haciendo el
18 reporte a Fiscalía, el fiscal lo que nos dice tráigame los dos, pero el menor de
19 edad ni me lo traiga, porque yo no detengo menores, eso es una bronca. La
20 realidad hoy nos está indicando que lamentablemente son personas cada vez
21 más de más corta edad, quienes lamentablemente están participando en el
22 sicariato. Muchachos que quieren la vida fácil, que a través de un homicidio
23 logran un millón, millón y medio de colones, y eso se les volvió un estilo de vida.
24 Y cuando se les habla de resocialización porque les vamos a dar a través del
25 INA, cursos de carpintería o de albañilería, pues obviamente eso no les suena,
26 porque ese trabajo duro no les va a significar los tres, cuatro o cinco millones
27 que pueden lograr lo largo de un mes matando personas. Entonces estamos en
28 ese sentido, una situación que también el país nunca había vivido antes.
29 Recuerden que esta es mi segunda vez como ministro, y a mí me impresiona
30 mucho cómo ha cambiado el fenómeno criminal. De hecho, le decía yo al Alcalde

1 que quería felicitarlos por estas nuevas instalaciones, yo la última vez que estuve
2 aquí en el Concejo de la Cruz, fue cuando ustedes estaban en el anterior edificio.
3 Pero bueno, frente a esta situación no nos hemos quedado cruzados de brazos,
4 no tenemos para nada un discurso derrotista. Estamos trabajando firme en lo
5 que creemos son elementos que llevan a la contención del fenómeno. El
6 fenómeno, como les digo, era un cáncer, viene creciendo, y lo importante primero
7 era detener el crecimiento. Eso lo logramos en el año 2024, con una mínima
8 reducción, pero importante para efectos de dejar de crecer en el año 2023.
9 Recuerden que tuvimos en el país 903 homicidios. Cuando empezó el 2024, el
10 Departamento de Estadística del OIJ, en unas reuniones de trabajo, nos
11 informaba que el 2024 muy probablemente iba a terminar en 1200 homicidios,
12 que era también un nuevo récord para el país. Logramos emplearnos a fondo,
13 trabajar en conjunto con los colegas de OIJ, y no sólo evitamos que el 2024
14 llegara a esa cifra de 1200 homicidios, sino que logramos reducir los 906
15 homicidios que teníamos en el 2023 a 840 en el 2024. Es una reducción de
16 alrededor de 40 homicidios. Para nada es significativo, pero sí es importante
17 porque indica que el fenómeno tiende a dejar de crecer. Y este año 2025 es clave
18 para que ese proceso continúe. Al día de hoy llevamos 12 homicidios menos en
19 comparación al 2024, pero nos quedan los meses más difíciles del año. Entonces
20 tenemos que emplearnos a fondo si queremos que la tendencia hacia la baja se
21 dé. Obviamente hay fenómenos que también están fuera de nuestro control. La
22 guerra entre bandas es una declaración jurada entre grupos que no se someten
23 al control y a la protección de la policía, porque son personas que el día a día su
24 actividad es vender drogas. Aunque los ande buscando la banda rival, no va a
25 buscar protección policial, porque entonces tiene que dejar de hacer lo que él
26 hace. Entonces, normalmente ellos tratan de ponerse fuera del control de la
27 policía, donde la policía no los vea. Y cuando se ponen en esa situación, quien
28 los termina viendo son las bandas rivales. Entonces son situaciones críticas,
29 difíciles. ¿Qué estamos haciendo en términos de control total más profundo de
30 esta situación? Lo primero es que estamos planteando una serie de leyes que

1 esperamos tener terminadas con un grupo de juristas muy reconocidos en
2 materia de derecho penal, para tratar de eliminar esa puerta giratoria que en
3 sede judicial hace que los jueces tengan incluso casi de que verse obligados
4 para la no aplicación de la prisión preventiva. Recordemos que cuando un juez
5 aplica prisión preventiva, muchas veces le abren causa en la inspección judicial
6 y eso termina haciendo que el juez tenga que verse expuesto a justificar esa
7 decisión que hizo. Creemos que puede normalizarse la aplicación de la prisión
8 preventiva y dejarse ver como un instrumento extraordinario de última ratio y que
9 pueda ser una de las medidas a aplicar de acuerdo a los antecedentes del sujeto
10 criminal que tiene enfrente. Hay otras legislaciones que tal vez no voy a explicar
11 en este momento, pero para hablar que son cuatro patas de un banco. Lo primero
12 es esa reforma a legislación penal. La segunda, la introducción en Costa Rica de
13 los sistemas más avanzados de policía que tiene hoy el mundo, que son los
14 sistemas de control digital de los servicios policiales, lo que se conoce como un
15 C5, que es un centro de mando y control. Es como si estuviéramos en este gran
16 salón, estuvieran acá alrededor de 30 colegas de distintos cuerpos policiales,
17 tuviéramos enfrente grandes pantallas que podemos ver el país cada vez que
18 hay un incidente, poder teledirigir esas pantallas cada vez que alguien llame al
19 911, poder georreferenciar dentro de ese mapa digital dónde se está efectuando
20 la amenaza, poder teledirigir la respuesta policial con software inteligente, poder
21 hacer que varias unidades policiales vayan a cortar las rutas de escape, poder
22 meter software de reconocimiento facial cada vez que un sujeto buscado por la
23 policía nos aparezca en esas redes de cámaras en todo el país, poder enviar
24 una alerta e ir por él a donde se encuentre. Software también para identificación
25 de vehículos robados, seguimiento en rutas también de vehículos que
26 cometieron un asalto, un robo, y poder a través de las cámaras darle seguimiento
27 en tiempo real. Este proyecto no es por ahora teoría, ya empezamos a
28 construirlo. Tenemos un préstamo del BID por 3.5 millones de dólares, ese es el
29 que estamos utilizando para la construcción del edificio. Y el gobierno de los
30 Estados Unidos ya tenemos la carta compromiso, nos va a donar el software, el

1 hardware y la inteligencia artificial que va a funcionar en este Centro Nacional,
2 que como ustedes saben, muchas municipalidades con el programa Sembremos
3 Seguridad vinieron desarrollando centros de videoprotección, de videovigilancia,
4 han creado centros regionales para mejorar la intercomunicación. Este centro
5 nacional es el que los va a conjuntar a todos, más cámaras de la empresa
6 privada, más cámaras de seguridad comunitaria. Eso nos va a dar un alcance y
7 un manejo de miles de imágenes en tiempo real. El tercer componente de este
8 proyecto de solución es que logramos ya un acuerdo con el Ministerio de
9 Hacienda para que el presupuesto 2026 podamos tener una inyección de 1.100
10 plazas. Ese es un elemento importante porque yo quiero decir que en los últimos
11 años la Fuerza Pública se vio reducida en 1446 plazas, es lógico por los
12 problemas económicos que teníamos en aquel momento en el país. Además
13 2300 plazas que teníamos fueron congeladas, es decir, teníamos las plazas,
14 pero una orden de no nombramiento en esas plazas. Entonces 1446 más 2300
15 plazas nos ponía una debilidad de recurso humano que con estas inyecciones
16 estamos recuperando el pie de fuerza básico y necesario para poder ejercer
17 control territorial policial en nuestro país. Entonces esto ya fue presentado a la
18 Asamblea Legislativa y hubo los vistos buenos correspondientes. Entonces
19 estamos esperando esa inyección de este recurso humano a partir del primero
20 de enero del 2026 que podemos hacer uso ya de estas plazas. Y el cuarto
21 componente es una inyección a nuestra flota vehicular, por lo menos en el
22 presupuesto ya hay presupuestados 134 radiopatrullas, 260 motocicletas, pero
23 JAPDEVA también nos está entregando 178 vehículos con fondos del Canon.
24 Estamos negociando con otras entidades regionales la posibilidad también de
25 adquisición de patrullas con ellos, pero al menos vamos a tener un reforzamiento
26 en la flota vehicular que no habíamos tenido hasta este momento. Entonces,
27 sobre esos cuatro ejes estamos sentando las bases de solución para el
28 enfrentamiento de la criminalidad. Sr. Presidente, si me permite darle la palabra
29 a don Élder también para que nos haga una explicación realmente con
30 Guanacaste también con La Cruz.

1 El señor Elder, Director Regional, Fuerza Pública, dice: Muchas gracias, señor
2 Ministro. Muchas gracias, señor Alcalde, señor Presidente por por la audiencia.
3 Para nosotros es muy importante y vital realmente poder compartir y expresarles
4 a ustedes lo que hemos venido realizando principalmente acá en el cantón de La
5 Cruz y una especie de rendición de cuentas la tenemos algo pequeña
6 precisamente para aprovechar los tiempos, porque realmente nos interesa, es el
7 mensaje del señor Ministro. Quiero comentarles que en La Cruz a nivel de
8 recursos diferente al resto de la provincia o los cantones de la provincia, hemos
9 sido bendecidos realmente y esto gracias también hay que reconocerlo a la
10 buena gestión de los mandos de acá de La Cruz, porque nosotros en cuanto a
11 recursos móvil en La Cruz actualmente tenemos 14 vehículos patrullas en
12 funcionamiento y hay dos tipo de estos cajones VTA, o sea tendríamos 16
13 vehículos prácticamente en servicio y les comento que es una bendición porque
14 a nivel de provincia, el resto de los cantones lo estamos sumando alrededor de
15 20 vehículos a contando todos los cantones, el resto de los diez cantones de la
16 provincia de Guanacaste, o sea La Cruz todavía estamos bendecidos y gracias
17 a Dios, yo sé que ha habido un aporte muy bueno de parte también de la
18 municipalidad y las instituciones. Tenemos 18 funcionarios trabajando, 118
19 funcionarios activos acá en el sector de La Cruz y están cubriendo prácticamente
20 todos los todos los distritos. En relación a los homicidios que comentaba el señor
21 ministro, nosotros en el 2023 tuvimos un aumento exponencial realmente a nivel
22 prácticamente del país, pero la provincia fue una de las más afectadas, sin
23 embargo, de acuerdo a la orden recibida del señor Ministro hacia nosotros,
24 donde nos nos indicó bueno vamos a hacer las articulaciones necesarias para
25 realizar esa contención. Para el 2024 se logró hacer una contención importante
26 y se redujeron un 25% los homicidios en comparación con el 2023. ¿Qué sucedió
27 con eso? Resulta que para este 2025 hemos hecho un esfuerzo importante y
28 hemos vamos lo que nosotros llamamos vamos tablas. En estos momentos
29 tenemos a nivel de toda la provincia 55 homicidios reportados, el año anterior fue
30 la misma cantidad, nosotros nos fijamos la meta de bajar en un 3% porque era

1 obviamente muy difícil poder hacer una contención tan grande de la que se hizo
2 del 23 al 24, sin embargo, pues de momento estamos nivelados, vinimos
3 atrasando o arrastrando varios meses en los que más bien teníamos una alza y
4 el esfuerzo fue grande. Propiamente en el cantón de La Cruz estamos muy
5 similares al año anterior, en este momento registramos uno más, el año anterior
6 a la fecha teníamos seis y este año tenemos siete. Sin embargo, es parte
7 precisamente del fenómeno que se generó o que se genera de acuerdo al
8 traslado cuando se trabaja fuerte en otros cantones, porque realmente por
9 ejemplo la provincia teníamos cantones como Nicoya y Liberia que estaban con
10 un aumento los años anteriores muy fuertes y al hacer la contención, obviamente
11 pues parte de esa delincuencia se va a desplazar y va a buscar otros sitios donde
12 consideren que está, o sea que sienten tal vez que no está tan fuerte la operación
13 y entonces se desplazan, sin embargo, igual estamos tratando de generar esa
14 contención en cuanto a los delitos contra la propiedad, que también esto va muy
15 de la mano en relación a los delitos, el año 2023 que les menciono que fue muy
16 complicado, aquí en La Cruz se habían registrado para el mismo periodo 131
17 delitos o denuncias por lo menos registradas el año anterior a la fecha teníamos
18 90 y este año tenemos 91, o sea, seguimos como muy parejos en cuanto a esa
19 contención y precisamente Peñas Blancas es uno de los distritos que nos ha
20 generado o la zona que nos ha generado un aumento en comparación al año
21 anterior, este año tenemos 25. Hay algo que sí quisiera yo comentarles que me
22 preocupa, lo hemos estado conversando con los mandos acá de de La Cruz, y
23 es que últimamente se han generado algunas circunstancias que nos está
24 complicando un poquito el hecho de hacer una contención en cuanto a los delitos
25 contra la propiedad, principalmente en el sector de Peñas Blancas, y es que hay
26 una disposición de que cierta hora, bueno ya por ejemplo mencionarles el
27 autobús que traslada personas hacia la frontera a las 12 de la noche no lo están
28 dejando llegar hasta el plantel municipal, entonces eso repercute que las 12 de
29 la noche hasta que se abre la aduana queda gente prácticamente ahí a la
30 intemperie, la deriva, entonces nosotros hemos solicitado la posibilidad que nos

1 permitan por lo menos teniendo, pudiéndolos llevar por lo menos hasta el plantel,
2 nos permitiría tener esas personas en resguardo, porque esa área al estar
3 abierta y al haber movimiento es donde se ha venido generando algún tipo de
4 hurtos, robos y hasta asaltos. Entonces pienso que si logramos tal vez hacer ese
5 tipo de medidas porque el trabajo se realiza, pero a veces obviamente cuesta un
6 poco tener una presencia permanente en el sitio porque se están atendiendo
7 otros incidentes en otros sectores y eso a veces pues se permite, aparte de la
8 oscuridad, el estar en la intemperie, señoras con niños pequeños, entonces muy
9 complicado para ellos tener un control de sus pertenencias y se nos ha venido
10 generando un aumento en esos delitos. Como les menciono ahí propiamente en
11 el sector de Peñas Blancas. Durante el mes tenemos operaciones sostenidas,
12 trabajando propiamente en diferentes partes, por ejemplo La Cruz censo, Barrio
13 Irving, Santa Rosa, Barrio Fátima, tenemos una operación contenida a cargo del
14 jefe distrital Freddy Rodríguez, también en Cuajiniquil, El Jobo, de hecho que
15 estuve reunido yo precisamente con algunos personeros de la comunidad, donde
16 nos comprometimos precisamente a generar una presencia de operativos y
17 producto de eso elaboramos una orden de servicio donde con recopilación de
18 manera digital, donde se está registrando de forma diaria todos los trabajos que
19 están haciendo precisamente para garantizar que esa presencia se esté
20 generando como los lugareños nos estaban pidiendo. En Peñas Blancas igual,
21 Sandimas, La Garita, está a cargo el teniente Freddy Rostrán. En La Cruz y
22 Peñas Blancas, San Dimas, La Garita, San ... otro operativo que lo tiene a cargo
23 igual el teniente Freddy Rostrán y en el sector de Santa Cecilia, Negros, La
24 Virgen, también lo tenemos a cargo del distrital William Rodríguez Mujica.
25 Prácticamente estos son los trabajos, se han venido haciendo informes
26 policiales, a la fecha tenemos 1857 aprensiones, estos son informes y abordajes
27 a personas que son remitidos al Ministerio Público, como lo mencionaba el señor
28 Ministro, el trabajo se hace, se presenta, pero a veces por interpretación de la
29 ley, a veces pues estas personas es difícil de que puedan o no quedan con
30 alguna prisión preventiva o algo que relacione o que pueda sacar de circulación

1 a la persona. El trabajo se hace, se recopila mucha información, prácticamente
2 parte del trabajo de la fuerza pública es mucho la recopilación de información en
3 cuanto a los abordajes, se identifican precisamente las personas que están
4 cometiendo los delitos, inclusive se identifican a miembros de estructuras
5 criminales, toda esta información se remite al Organismo de Investigación
6 Judicial, si es caso de delitos contra la propiedad, homicidios o inclusive de
7 tenencia de drogas, si es tenencia de drogas, esa información también se
8 comparte con la PCD, pero ya de ahí vienen otros procesos que ya salen
9 totalmente del alcance de la Fuerza Pública. Tratamos a raíz precisamente estos
10 informes policiales, estar remitiendo esa información, identificando, dándole
11 rostro a los delitos, precisamente para que a través ya de los medios
12 correspondientes legales puedan trabajarse ese tema. El otro día de hecho que
13 yo le comenté al señor Ministro que para mí es importante y quiero que ojalá
14 podamos desarrollar un plan de trabajo de seguridad enfocado en dos ejes acá
15 en el sector de La Cruz, pienso yo que lo podríamos trabajar a través del CCCI
16 porque es importante articular con otras instituciones, porque no solamente, en
17 muchas ocasiones la incidencia delictiva se genera no solamente por fenómenos
18 que tengan que ver con las autoridades policiales, sino que también podríamos
19 hacer una contención a través de otras instituciones. Dos ejes principales que lo
20 estamos trabajando también en el sector, por ejemplo de La Cruz, que tenemos
21 el sector costero, que tenemos una problemática, una inquietud de los residentes
22 y se trabaja un eje operativo propiamente que va muy enfocado a trabajo
23 articulado, tiene que ser articulado no solamente la Fuerza Pública con otras
24 autoridades y con otras instituciones, llámese PANI, llámese el mismo MINAE,
25 llámese Policía de Tránsito, obviamente el Ministerio Público a través del OIJ
26 tenemos que hacer esos trabajos, pero también tiene que ir un eje paralelo que
27 es el eje preventivo. Nosotros solamente con un eje operativo es muy difícil
28 generar una contención y mucho menos generar una percepción de seguridad
29 ante los ciudadanos. Entonces tiene que ir un eje muy de la mano que ya aquí
30 se ha venido trabajando, ya el señor Alcalde nos ha permitido, nos ha abierto

mucho la puerta aquí el Concejo Municipal también en relación al tema de ligas atléticas, que es fundamental, que es importante, que estamos en marcha para desarrollarlo aquí. Pero no solamente eso, tenemos que trabajar otros temas relacionados a la prevención, podemos hablar de talleres precisamente con los vecinos, buscar los medios y las formas de orientarlos para que realicen acciones preventivas que ayuden a contener y evitar que se realicen esos delitos contra la propiedad y también eso nos permitiría a nosotros recabar también mucha información relevante que podríamos compartir con otras instituciones y de esta manera poderlo hacer de manera articulada prácticamente. Obviamente a través del CCCI me gustaría trabajarlo, poder ya presentarles el proyecto de una forma ya en blanco y negro que lo conozcamos y quizás de esa manera podamos desarrollarlo prácticamente. Señor Ministro, muchas gracias por.

El señor Mario Zamora Cordero, Ministro, Ministerio de Seguridad y Policía, dice: Señor Presidente, termino con tres datos concretos y una solicitud. El primer dato es que tomamos la decisión de sacar la base del Guardacostas de Quepos, en este momento está en el proceso de revisión de todo el pensum académico, el reordenamiento del esquema de enseñanza para ponerla a funcionar donde dice la ley, que es en la base de Cuajiniquil, en El Murciélagu. Entonces este año concluimos con la base de la Escuela Nacional de Guardacostas operando dentro de la base del Murciélagu. Lo segundo, este mismo año terminará en Cuajiniquil la construcción ya de la base del Guardacostas y esto también es una noticia importante y significativa. Lo tercero es que, dentro del proyecto de frontera, por dicha ya tenemos una delegación policial con todas las condiciones, vendrá a inicios durante el primer trimestre del próximo año, un escáner para la frontera de Peñas Blancas. Dentro del proyecto parte a lo cual nos comprometimos es a reconstruir o más bien construir el Comando Norte, que para nosotros es importante porque es el que le da soporte a la seguridad más que de La Cruz, del país y de la frontera. Entonces esa decisión se adoptó dentro de una reunión con el BID. Entonces durante el 2026 esperamos salga ya el

1 contrato para diseño y construcción del nuevo Comando Norte acá en la Cruz,
2 que va a servir de soporte a toda la operación soberanía que vamos a tener en
3 Peñas Blancas. Y finalizo con una petición, uno puede hablar de seguridad mil
4 cosas, nosotros precisamente presentamos la Política Nacional de Seguridad
5 Costa Rica Segura Plus 2023-2030, está en nuestra página web, esa es la
6 política pensada para todo el país. Cuando discutimos cómo aterrizar esa política
7 a nivel cantonal, lo podemos hacer con reuniones con nuestros efectivos,
8 nosotros diseñarla y aplicarla a nivel del cantón, pero nos pareció que ese no era
9 el método correcto. El método correcto es más bien que la política cantonal de
10 seguridad sea elaborada a nivel municipal y nosotros más bien apoyarla, porque
11 es la adaptación de estas realidades, perdón, de estos preceptos de política
12 pública a la realidad del cantón y qué mejor con la realidad del cantón que sus
13 representantes electos. Entonces una petición de nuestra parte es que el
14 Concejo adoptase un acuerdo para la formulación de una política cantonal de
15 seguridad. Sugerimos cuatro ejes el de prevención, lucha contra el crimen,
16 delincuencia común, crimen organizado y atención de desastres, lo estamos
17 haciendo en conjunto con la Embajada de los Estados Unidos y el programa
18 Sembremos Seguridad para poder trabajar en el largo plazo. Mucho de lo que
19 decía don Elder de las medidas preventivas no son medidas que se logran de un
20 día para otro, hay que planificarlas, ir las construyendo en el tiempo, cómo lograr
21 la aplicación de los programas sociales a través del CIR social por ejemplo, que
22 es una mesa de trabajo junto con con el IMAS que nos permite teledirigir ayudas
23 sociales a niños que están en situaciones de extremo riesgo de convertirse en
24 criminales, bueno, todo esto requiere un trabajo planificado y para poder unir los
25 esfuerzos en una sola dirección, lo mejor es tener esas políticas cantonales de
26 seguridad que nosotros apoyemos, que apoye según seguridad y que vayamos
27 dirigidos a la realidad de cada uno de los cantones. Entonces la escuela del
28 Guardacostas operando en Cuajiniquil, en Murciélagos, la base del Guardacostas
29 a final de año operando en Cuajiniquil, el 2026 iniciamos el proceso de
30 reformulación para el Comando Norte que tiene obviamente sede en La Cruz,

1 pero su misión es más allá, su misión policial es más allá de La Cruz, es todo el
2 tema de apoyo a frontera también y el tema de la política pública de seguridad.
3 Con esto señor Presidente, terminamos nuestra participación y más bien
4 quedamos a sus órdenes las señoras y señores regidores para cualquier
5 comentario o pregunta.

6
7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
8 La Cruz, dice: Muchas gracias señor Ministro, creo que parte de la información
9 es esencial, pero creo que este acercamiento va hacerlo de la mejor manera,
10 más bien abro el espacio para algún compañero o compañera que quisiera
11 aprovechar en este caso al señor Ministro y a su comitiva. Señor Alcalde tiene la
12 palabra.

13
14 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
15 dice: Gracias señor Presidente, buenas tardes, estimados miembros de este
16 honorable Concejo Municipal, Señor Ministro, distinguido señor Ministro, a quien
17 tengo el gusto y placer de conocerlo ya desde hace varios años, compañeros
18 funcionarios municipales, señora vicealcaldesa, compañeros amigos de Fuerza
19 Pública, hoy nos acompañan a quienes tienen la oportunidad de observar y
20 escuchar esta sesión extraordinaria, debo decirlo, solicitado por el Ministerio de
21 Seguridad Pública, por el señor Ministro, un saludo para todos y para todas
22 nosotros. El señor Ministro conoce bien la situación de un territorio como este
23 cantón, no tengo la menor duda, yo siempre que puedo lo indico, Fuerza Pública
24 tiene una situación muy compleja porque por lo general señalamos al policía los
25 problemas que está generando una sociedad de lo que estamos dejando de
26 hacer para que la delincuencia en el país esté creciendo y nos esté ocupando en
27 este momento recursos importantes del Estado, tiempo importante de
28 funcionarios, de policías, es por lo menos para mí en lo particular, yo lo que he
29 venido indicando es de la importancia de que como sociedad hagamos una
30 reflexión de qué hemos dejado de hacer, como lo decía el señor Ministro, a lo

1 largo de muchos años, para que en este momento tengamos estos indicadores.
2 A mí me preocupa cuando tenemos que hablar de que cada vez requerimos más
3 policías, si requerimos más policías es porque tenemos más delincuencia, si
4 requerimos más cárceles es porque hay más delincuencia y a ustedes les toca
5 enfrentar la enfermedad cuando ya está en una situación de gravedad. Y muchos
6 señalamos probablemente a la policía porque pensamos que, o queremos creer
7 que la policía debe estar sola en esto y un país que crea que únicamente con
8 medidas represivas vamos a resolver el problema de la inseguridad, un país que
9 está equivocado, si no nos unimos, si no hacemos trabajo en equipo, si no vemos
10 esto de una forma integral, pues esta lucha cada vez va a ser más difícil en una
11 región que como bien lo apunta el señor Ministro, es muy, muy convulsa,
12 lamentablemente una región con muchísimos problemas de toda índole y que
13 nuestro país que se ha caracterizado por ser un país de paz, por ser un país
14 respetuoso de los derechos humanos, por ser un país abierto a cualquier
15 ciudadano sin distinguir nacionalidad, pues evidentemente tenemos serios
16 problemas. Entonces, totalmente de acuerdo, yo sigo creyendo de que la mejor
17 medicina contra la inseguridad es atacar la pobreza. Si nosotros no
18 desarrollamos, si no generamos oportunidades, si no generamos condiciones en
19 los territorios, este tipo de indicadores y preocupaciones cada vez van a ser más
20 preocupantes. Y yo entiendo que la policía tiene objetivos muy claros, incluso
21 han ido más allá porque yo celebro mucho el tema de la importancia que le dan
22 a programas como Sembremos Seguridad, Ligas Atléticas, que efectivamente
23 están trabajando, pero los recursos cada vez van a ser menos si no atacamos
24 esto de manera integral, si no nos unimos, si no hacemos un trabajo en equipo
25 como sociedad. Yo vengo insistiendo de que todos, bueno, la mayoría tenemos
26 hijos, somos padres de familia, somos líderes comunales y con pequeños
27 detalles desde la casa, desde la comunidad vamos resolviendo esos problemas.
28 Un ejemplo claro de esa ideología que yo digo desde lo institucional es el
29 programa Sembremos Seguridad. Increíblemente, increíblemente la misma
30 sociedad, los mismos vecinos te van dando detalles de temas que a veces a uno

1 se les pueden escapar. Muchas veces una lámpara quemada es un foco de
2 inseguridad, en ocasiones un lote baldío con basura, con el monte alto es un
3 lugar propicio para generar inseguridad, una comunidad sucia aunque no lo
4 crean genera inseguridad. Entonces estos elementos evidentemente
5 corresponden a una comunidad, a un cantón. Atenderlos. Cómo no nos vamos
6 a preocupar cuando los niveles de deserción a nivel escolar y secundaria siguen
7 aumentando, Cómo no nos vamos a preocupar cuando en algunos cantones
8 como el nuestro los jóvenes sacan un título de colegio y las oportunidades son
9 muy escasas. Desde esa visión integral, evidentemente no podemos perder esa
10 perspectiva y debemos de entender de la importancia de que podamos atender
11 la la seguridad como un tema integral en una sociedad. En eso señor Ministro
12 tenemos que estar juntos, tenemos que estar unidos, tenemos que esforzarnos
13 por lograr mejores resultados. Lo que sucede es que en este momento ya
14 tenemos, como usted bien lo indica, el cáncer bastante avanzado y eso requiere
15 de medidas urgentes. Yo celebro mucho que ustedes luchen contra estas
16 estadísticas, pero a mí me pasa igual en la municipalidad, si uno se plantea
17 objetivos y los problemas desbordan nuestras capacidades, nuestros recursos,
18 entonces hay que luchar mucho, hay que esforzarse mucho. El tema de la
19 provincia, sin duda alguna, Guanacaste, como bien lo indica, en algunos
20 cantones hay muestras o indicadores preocupantes. El caso de La Cruz es un
21 caso muy especial. Nosotros hace poco señor Ministro tomamos un acuerdo de
22 declarar emergencia cantonal el tema de la seguridad del cantón, como una
23 medida de que unamos los esfuerzos entre todos para trabajar la seguridad. Yo
24 agradezco muchísimo a las jefaturas de las diferentes autoridades policiales del
25 cantón que han atendido el llamado y que están trabajando fuertemente para
26 atacar este tema. Hemos tenido reuniones, sostenido reuniones por ejemplo con
27 la Jefatura de Fuerza Pública, el Teniente Medina, Guardacostas, la Escuela
28 Nacional de Policía, la Escuela, la Policía de Migración, Policía de Tránsito,
29 Policía Fiscal que no pudo venir, pero también se va a unir a este esfuerzo la
30 DIS, todas las autoridades presentes en el cantón para que realicemos el

1 esfuerzo correspondiente, porque lo que humildemente creemos es que se
2 hacen los esfuerzos, pero a veces si no articulamos y si no coordinamos, esos
3 esfuerzos van a ser aislados y tal vez los resultados no van a ser los mejores.
4 Hoy una muestra de ese esfuerzo que igual se desborda es a pesar de que en
5 el pasado las autoridades se han concentrado únicamente en el tema de proteger
6 los estudiantes de la Antorcha, hoy quisimos ir más allá y los recursos que se
7 destinaron ayudaron en algo, no lo que uno quisiera, pero eso no es culpa de la
8 policía, que haya desorden de un motociclista no es culpa de la policía o de la
9 policía de tránsito o de las instituciones, es que si todos los ciudadanos
10 colaboráramos, tuviésemos un país mucho más distinto. En el tema de La Cruz,
11 nosotros tenemos algunas preocupaciones evidentemente, y queremos trabajar
12 en conjunto con ustedes, no tengo la menor duda de que vamos a hallar
13 respuesta y de las demás autoridades policiales, más allá del tema de
14 homicidios, que evidentemente, probablemente es el indicador que más nos
15 preocupa, a veces hay otros indicadores que también deben de ser atendidos
16 porque al final terminan en este otro problema que es el que probablemente más
17 llama la atención. Nosotros acá tenemos una creciente, una cantidad creciente
18 de números, por ejemplo, de personas en condición de calle, algunos no vecinos
19 de La Cruz, nuestra condición fronteriza nos afecta y eso genera que haya
20 muchísima preocupación porque estas personas, algunos tienen órdenes de
21 captura, tienen problemas incluso no en Costa Rica, hasta en otros países, aquí
22 hemos encontrado hondureños, salvadoreños, nicaragüenses, hasta
23 panameños que obviamente vienen huyendo de la justicia de sus países y han
24 encontrado en algunos territorios del país la facilidad para quedarse y no pasa
25 nada. Entonces le estamos prestando muchísima atención a este tema.
26 Tenemos una frontera terrestre de casi 70 kilómetros con Nicaragua, cientos de
27 puntos ciegos a lo largo de la frontera, donde ha sido muy difícil tener los
28 recursos para el control de esa zona. Entonces por eso hablamos de la
29 articulación y la coordinación con las instituciones. 143 kilómetros de costas,
30 muchos ubicados en parques nacionales, donde prácticamente no hay ningún

1 tipo de vigilancia, eso hace más complejo el tema de la seguridad y el ataque
2 contra el crimen organizado. Muchísimas rutas cantonales que van directamente
3 a la línea fronteriza. Yo digo probablemente, además de la parte costera que
4 inmenso como para creer que vamos a tener la vigilancia, la parte aérea que
5 también sin duda alguna uno sabe que es utilizada por el crimen organizado para
6 hacer todo este tipo de temas que tanto daño nos están haciendo al país. Los
7 recursos como usted lo indica, son limitados y por más esfuerzos que se están
8 realizando, uno siente a veces que es una lucha desigual de la fuerza Pública en
9 cuanto a recursos. Podremos tener una cantidad importante, pero el crimen
10 organizado va a tener muchos más y mucho mejores tecnología, están usando
11 armas, todo casi que nos están superando. Entonces es muy complejo, es una
12 lucha muy compleja y que debemos de seguir construyendo en momentos donde
13 los indicadores queremos mejorarlos y se está haciendo un esfuerzo para ello
14 en conjunto, no hay otra manera. Los recursos que se cuentan deben dirigirse
15 puntualmente a los temas que más nos preocupan. Usted hablaba ahora del
16 tema del Poder Judicial, del OIJ. A mí me parece increíble que La Cruz no cuente
17 con una oficina de OIJ hasta la fecha, y lo hemos visto señor Ministro, la policía
18 detiene una persona, un delincuente o una persona que hizo algún delito en La
19 Cruz y nosotros lo indicamos, llega primero el delincuente de La Cruz de regreso
20 en el bus que la misma policía, porque tenemos que llevarlos hasta Liberia. El
21 vecino no quiere ir a denunciar porque ya perdió la fe, ya dice voy a perder el
22 día. Un ganadero me decía un día es que voy a ir al OIJ, lo más seguro que si lo
23 agarran lo sueltan, así me lo decía y peligra que me roben otro en el momento
24 que me voy para Liberia. Entonces es una situación muy, muy difícil, muy
25 compleja, por lo que los dos frentes son importantes a mediano y largo plazo.
26 Sin duda alguna la parte preventiva, el desarrollo de los territorios, la generación
27 de oportunidades es el camino que nos puede ayudar de manera integral a que
28 este país cuente con unas mejores condiciones de seguridad, paz y tranquilidad
29 para nuestros ciudadanos. Pero en el contexto que estamos en una región donde
30 las fronteras son porosas, donde las desigualdades entre los países,

1 económicas, sociales, políticas son muchas, siempre vamos a tener inseguridad.
2 La apuesta, y que yo lo indico, nuestra. A mí me preocupa cuando uno habla de
3 generar oportunidades, porque esas oportunidades también atraen delincuencia,
4 esa oportunidad también atrae droga, también atrae problemas. Entonces
5 tenemos que prepararnos de una forma muy integral y si no lo hacemos así, lo
6 que a la par del crecimiento económico puede tener un territorio, vamos a tener
7 crecimiento de otros, como bien ustedes lo han indicado. Yo sí quisiera también
8 que nosotros denominamos en conjunto con las fuerzas policiales del cantón,
9 Operación La Cruz Segura y se está haciendo un esfuerzo que yo celebro y
10 agradezco muchísimo a los compañeros de todos los que están en este proceso,
11 vamos a trabajar en todos los distritos del cantón esta estrategia como una
12 medida obviamente de interés cantonal. Lo que conversaba ahora del tema de
13 la. Nosotros hemos estado reunidos también con representantes de la embajada,
14 ya tenemos un espacio donde podríamos habilitar para el centro de monitoreo
15 que se integrará al centro de monitoreo regional y ahora me parece muy bien al
16 nacional. Excelentísimo. La única tal vez aparte del comentario y de mi aporte
17 que lo hago con todo el respeto que le tenemos al señor Ministro y a la fuerza
18 pública, a pesar de que yo sé que yo conozco la situación de otros cantones, yo
19 lo digo, hay cantones donde lo que tiene son cinco policías para todo el cantón,
20 nosotros tenemos, bueno también tuvimos a Policía de frontera que se me olvidó
21 mencionar en esa reunión. Seguimos pensando, por lo menos desde mi
22 perspectiva, que el cantón de La Cruz es estratégico para la seguridad nacional,
23 es una puerta fundamental donde entra y sale mucha la seguridad o la
24 inseguridad que tenemos en este país. Las migraciones bien canalizadas
25 evidentemente son parte del motor de desarrollo y crecimiento de un territorio,
26 pero mal gestionadas también se convierten en un problema. Nosotros tenemos
27 oleadas de cientos de miles de migrantes por esos puntos que nos preocupan y
28 que yo sé que a las autoridades se les desborda porque qué difícil con tantos
29 puntos habilitados de manera irregular luchar contra eso, pero bueno,
30 estratégicamente dentro de ese plan que indica señor Ministro, se debe de

1 establecer, tenemos fechas muy puntuales donde esas oleadas suben o bajan,
2 entonces estratégicamente hay que trabajarlas. Lo del tema de la infraestructura
3 del Comando Norte, nosotros hicimos un esfuerzo señor Ministro para legalizar
4 el terreno, yo luché para que se consiguiera la firma, no sé si al final por otro lado
5 se logró avanzar, pero yo sentí que no había interés de momento firmar para que
6 pudiésemos hacer los traspasos. Yo igual me vuelvo a poner a las órdenes por
7 si podemos colaborar en algo de ese proceso, porque efectivamente a mí me da
8 pena las condiciones en las que está el Comando Norte y no es un tema de falta
9 de voluntad, es un tema de legalidad, no podemos invertir en un terreno que
10 todavía legalmente no está bien, no está inscrito. Nosotros en algún momento,
11 le comento también para que la información, tuvimos una delegación distrital en
12 Cuajiniquil que fue cerrada por una orden sanitaria. Hace falta, es una zona
13 costera también, ojalá podríamos pensar en la Escuela Nacional de Policías o
14 en Guardacosta, algo ahí para que. Yo sé que se hace un esfuerzo, pero bueno,
15 había una delegación permanente ahí, teníamos un puesto en La Libertad,
16 ministro, que fue cerrado hace algunos años ya porque había, yo hablo con el
17 teniente, los recursos son limitados y tener dos policías prácticamente cuidando
18 una instalación tampoco es lógico, ¿Verdad? Pero son puntos estratégicos,
19 conventillos, Yo sé que ese puesto, los resultados son mínimos porque lo que
20 tenemos ahí son un par de policías o ese uno cuidando el puesto, eso no es
21 operativamente para ustedes, no tiene mucho resultado, pero al final es
22 presencia usted el puesto que había en Ruta 1 en San Dimas, que hace como
23 unos 20 años, 15 años fue cerrado, era un puesto estratégico, el de la entrada
24 de Cuajiniquil fue un puesto también estratégico. Como cruceño nosotros
25 soñamos y ojalá podamos trabajar en ello, señor Ministro, sería importante para
26 la seguridad del país en un puesto de control verdadero, con cámaras de
27 vigilancia, con una participación interinstitucional de Policía fiscal, Policía de
28 Migración, Fuerza Pública, policía de frontera, a la altura del ingreso a Cuajiniquil,
29 que es donde de ahí para atrás no hay forma, no hay rutas alternas, ahí
30 podríamos hacer una revisión de todo lo que entra y sale del cantón y tener

1 mejores resultados. Ojalá un escáner, ¿Se imaginan un escáner a la altura de
2 ese lugar? Pero bueno, yo sé que son recursos también y que como usted bien
3 lo indica, eso está escaso, pero a futuro similar al que tienen en la frontera sur,
4 que hay una zona con las condiciones para los policías que a veces ni eso tienen,
5 tienen ahí un techo, a veces ni con servicios sanitarios. Hay que dignificar
6 también la parte de la labor policial y también como usted lo apuntaba ahora, en
7 nombre del cantón de La Cruz y en nombre de este Concejo Municipal, ponernos
8 a las órdenes como siempre hemos estado. Yo debo decirle, a los señores
9 regidores y al pueblo de La Cruz que el señor Ministro es de los ministros que
10 siempre le escribimos y él inmediatamente contesta. Yo le agradezco esa
11 apertura y esa prioridad de alguna manera que le ha dado al cantón de La Cruz
12 al atendernos nuestras peticiones y nuestras súplicas, a veces nuestras ayudas
13 para trabajar el tema de la seguridad de este cantón, que entendemos que, si
14 bien es difícil, más lo será la seguridad de todo un país. Así que es una tarea
15 compleja, pero retomo el mensaje original, señor Ministro, yo entiendo también
16 de que lo que sucede no es cierto que sea culpa de la policía, lo que está
17 sucediendo en este momento son síntomas o resultados de lo que hemos dejado
18 de hacer como sociedad y en eso requerimos retomar muchos temas de valores,
19 educación, cultura, deporte para nuestra sociedad que nos permita robarle la
20 delincuencia a nuestros niños y jóvenes que lamentablemente fácilmente en este
21 momento están cayendo. Muchas gracias.

22
23 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
24 La Cruz, dice: Muchas gracias señor Alcalde. Señor Regidor, José Antonio tiene
25 la palabra.

26
27 El señor José Antonio Flores Velásquez, Regidor Suplente, Municipalidad de La
28 Cruz, dice: Buenas tardes, bueno, ya los saludamos. Yo tenía una consulta que
29 vi ahora la presentación que nos dio el compañero que dice que La Garita tiene
30 dos patrullas, yo pertenezco a Seguridad Comunitaria, tengo entendido que en

1 la Garita sólo hay una y hablando de los puestos que decía Alonso, también
2 existió un puesto en la entrada, Los Baches Antes, que eso es muy importante
3 ahí y el otro es, vea, la Garita es uno de los que aparece ahí con menos
4 problemas, gracias a Dios, pero en mi caso yo he visto la falta de policía en la
5 comunidad, porque la patrulla tiene que entender Guapinol, Los Andes, hay
6 veces hay un problema en Los Andes y si sucede un problema en Guapinol, de
7 aquí que venga la patrulla, atender al de la garita de Guapinol siempre se nos ha
8 sido un problema y es una zona muy migratoria y entonces yo quiero, para que
9 lo tengan presente los policías aquí de La Cruz, Comandante, es una zona que
10 se trabaja mucho con Seguridad Comunitaria, es muy importante eso, cuando se
11 abordan temas, nos acompañan, se hacen actividades, se involucran a los
12 jóvenes. Yo fui presidente de la Junta de Educación a mi temprana edad del
13 colegio y cuando nosotros vivimos unos jóvenes que causaron unos problemas
14 en el colegio, llegó la policía, el OIJ y todo, y entonces me dice la psicóloga ¿Qué
15 piden ustedes para estos jóvenes que hicieron este problema en el colegio? Vea,
16 yo no gano nada con echar preso a un joven. Yo necesito que ellos reconozcan
17 lo que hicieron estuvo mal, pero van a tener una causa, una consecuencia de lo
18 que ellos hicieron. Ellos tienen que hacer las obras como que le dice uno. Ve
19 esos jóvenes eran 30 horas creo, ellos muy alegres dijeron, ellos me conocen
20 allá por Tatita, me dice Tatita muchas gracias, dice porque no nos metiste a
21 problemas más sabemos lo que hicimos que está mal, pero usted lo que van a
22 hacer es a reconocer su error y solucionarlo. Usted va a comenzar el colegio,
23 todo lo van a lavar, van a hacer las horas, van a limpiar, van a hacer tal cosa.
24 Vino un padre de familia y me pegó un brinco diciéndome que no, que su hijo no
25 tenía. No señora, le digo en este momento usted no se puede meter aquí porque
26 a usted le dijeron claro, su hijo es responsable, tiene 15 años y ya su hijo ya tiene
27 que saber lo que es bueno y lo que es malo. Usted si el padre de familia
28 alcahuetea al hijo, está criando a alguien que más adelante más problemas le va
29 a traer. Y entonces entendió y ve ahí y fue como santo remedio esos chiquillos,
30 completamente diferente la mentalidad de ellos, hicieron sus horas y se

1 involucraron, tuvieron psicólogos, trabajaron con el pan y fue algo muy lindo.
2 Entonces yo puedo decir, la juventud hay que estar pendiente de ellos, en los
3 centros educativos hay que darle más asistencia porque parte, porque yo he visto
4 jóvenes que sufren en los hogares y como que eso los hace que ellos para
5 subsanar ese problema que tienen los hogares como que lo buscan en la droga
6 o en el alcohol como para sentirse bien o que vienen con cadenas de papás,
7 mamás que vienen problemas alcohólicos y ellos como que lo ven normal eso.
8 Entonces hay que trabajar como eso, porque yo me alegro que el distrito de La
9 Garita es uno de los distritos más seguros hasta la fecha. Gracias a Dios no
10 tenemos problemas así grandes, pero sí hace falta como más comunicación con
11 la fuerza pública. El patrullaje, no sé si lo vieron la nota que dice dos patrullas,
12 no sé si es que está para tener dos o que existe en el documento que hay dos
13 patrullas, pero yo conozco solo una. Exactamente y el lugar necesita más
14 presencia policial e involucrar más a la sociedad, involucrar a los centros
15 educativos, porque yo considero que hay que trabajar de esa manera
16 primeramente, muchas gracias.

17
18 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
19 La Cruz, dice: Tiene la palabra señor Medina. Claro que sí.

20
21 El señor Medina, Fuerza Pública, dice: buenas tardes a todos. Para no ocurrir
22 más largo el protocolo, sí bien como bien lo dice el señor, tenemos de hecho
23 cada cantón, gracias al empeño que han puesto los oficiales y me adelanto un
24 poquito ahorita gracias al presupuesto del ministerio que tenemos otras todavía
25 en reparación, muy largo, pero están en reparación, pero sí, efectivamente, son
26 dos patrullas ahorita solo está funcionando una, la otra está en reparación y hay
27 otras pues que lamentablemente hemos tenido accidentes, pero están listas. De
28 momento, gracias a Dios no tengo ninguna para dar de baja y ahí estamos
29 haciéndole la fuerza. Y lo otro no le voy a contestar porque usted mismo lo ha
30 dicho, hemos trabajado, al menos en el año que tengo de estar acá, mi gente

1 que trabaja en programas preventivos ha sido, y no solo con La Garita,
2 honestamente con todos los distritos de acá y acá en el centro. Entonces de
3 parte mía me queda motivar a mis funcionarios para que sigamos trabajando con
4 los jóvenes en los colegios y en las escuelas también.

5
6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
7 La Cruz, dice: Muchas gracias. ¿Algún otro compañero? Sí, señora regidora
8 Marielos tiene la palabra.

9
10 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La
11 Cruz, dice: Buenas tardes a todos. Señor ministro, muchísimas gracias por estar
12 aquí, señora vicealcaldesa, señor alcalde, todos los que nos ven por la
13 plataforma, todos mis compañeros y a toda la fuerza pública que se está
14 haciendo pres, gracias por estar aquí también. Digamos que voy a hablar como
15 una ciudadana más, como una cruceña. Digamos que cuando escuchamos al
16 ministro hablar, las perspectivas son bastante halagadoras, es portador de de
17 buenas noticias, eso causa cierta tranquilidad y cierta alegría y con la esperanza
18 en Dios de que se llegue a dar y que se logre implementar lo que él está.
19 Después escuchando al señor alcalde hablar, digamos que la perspectiva de él
20 viene desde el conocimiento de todo el trabajo que se está llevando a cabo en
21 función de mejorar la seguridad cantonal. Yo hablo desde el desconocimiento,
22 desde la percepción que tenemos los habitantes, al menos del cantón central, se
23 percibe una ola de gran inseguridad, no vemos policías, yo no veo policías en
24 las calles. Un día teniendo una conversación con el señor Alonso, recordábamos
25 los tiempos en que veíamos los policías caminando por el centro, por las calles
26 del pueblo. Ahora de vez en cuando veo una patrulla haciendo recorridos con los
27 vidrios cerrados y a baja velocidad. Supongo que andan patrullando. Pero aparte
28 de eso, es la percepción ciudadana. Mientras aumentan sustancialmente o
29 terriblemente las muertes violentas, vivimos todos en nuestra casa,
30 incrementando todas las medidas posibles de seguridad. Tengo un hermano que

1 le encanta decir que mi casa es un búnker, lo cual tengo que decir que es cierto.
2 Tengo el perímetro de mi casa con una tapia más alta que mi propia casa. Tengo
3 siete cámaras externas, es una percepción que comparte casi todos mis vecinos.
4 Todos estamos amurallándonos, poniendo cámaras y siento decir que, bueno,
5 ya tengo cierta edad, entonces en nuestros tiempos mozos, como nos gustaba
6 decir, nos quedamos en el parque hasta altas horas de la noche y nos íbamos
7 tranquilamente para nuestra casa. Mis hijas tienen muchas actividades
8 extracurriculares, pero si yo no tuviera un vehículo, no metería prácticamente a
9 mis hijas en nada, porque no me atrevería a salir de noche en el centro de La
10 Cruz. Y no es mi percepción paranoica. Ustedes pueden hacer un recorrido, ven
11 que todo mundo está en la misma situación. Entonces sí nos gustaría más ver
12 más policías en la calle. Yo estoy muy de acuerdo, y las pocas personas que me
13 podrían conocer. Yo apoyo mucho lo que es niñez y adolescencia, he trabajado
14 mucho tiempo con jóvenes, entiendo lo que es la reinscripción. También tengo
15 que decir que muchas veces llego a la conclusión que cuando ya una persona
16 ha cometido un, dos, tres delitos, reincorporarlo a la sociedad, pues ya no es tan
17 fácil. Lo que dice mi compañero regidor José ya estamos llegando a un punto en
18 que eso sería como la canción Un mundo ideal. Bueno, ya el mundo ideal se nos
19 está escapando. En los colegios los profesores no tienen ningún tipo de. De
20 control sobre los mismos alumnos. Yo tengo niñas en edades todavía están en
21 el sistema educativo, están en el colegio y todos los padres, pertenezco a la junta
22 de padres, todos los padres tenemos temor de mandar a los hijos al colegio. En
23 vez de ser una alegría, es una frustración sentir que nuestros hijos no están
24 seguros en los centros educativos y que el maestro, y no estoy hablando mal de
25 los maestros, siento que los maestros se sienten atados. Hay muchas cosas que
26 ellos no pueden hacer muchos. Antes uno respetaba a los maestros, creo que
27 más que a los padres, ahora los maestros son burla para los estudiantes, no me
28 puedes hacer nada, la ley me protege, es tu palabra contra la mía y yo siempre
29 voy a salir ganando. Entonces no es que siento que el diálogo, hablar con los
30 adolescentes, o sea, practico eso, pero sí tiene que haber un endurecimiento

1 puntual de las leyes que permitan volver a recuperar el país, porque a veces se
2 llega a la perspectiva de que usted puede hablar, existen ahora todo es que tenés
3 que llevar al adolescente al psiquiatra, al psicólogo, darle terapia. Bueno,
4 seguramente es que a mí me criaron con la terapia del chancletazo y ahora yo
5 ya no puedo porque yo creo que mi hija me iría, me das con la chancleta, llamo
6 al PANI. Me pregunto qué pensarán los jóvenes cuando amenazan con llamar al
7 PANI, que se van a ir de vacaciones, que nos van a echar presos. Hay que hacer
8 no solo una campaña preventiva, sino informativa de que los jóvenes que com
9 cometen actos ilícitos, las consecuencias tienen que ser más claras, o sea, no
10 enseñarles que por ser menor de edad tienen ventajas, tiene que haber una
11 consecuencia más puntual. Y la petición de que por favor, señor Ministro, se
12 acuerde que el pueblo de La Cruz está esperanzado en que usted y el gobierno
13 local hagan algo para que nosotros podamos volver a respirar en paz. Gracias,

14
15 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
16 La Cruz, dice: muchas gracias. Señora Regidora, ¿Algún otro compañero?
17 Señora regidora Argentina.

18
19 La señora Argentina Lara Lara, Regidora Suplente, Municipalidad de La Cruz,
20 dice: Muy buenas tardes, señor Ministro, señores de Fuerza Pública, señor
21 Alcalde, señora vicealcaldesa, señores regidores, síndicos y personas que nos
22 acompañan por medio de la plataforma. El cantón de La Cruz es un cantón
23 fronterizo que enfrenta una creciente crisis de inseguridad ciudadana que ha
24 alterado profundamente la convivencia, el desarrollo local y la percepción del
25 bienestar de sus habitantes. Esta situación exige una respuesta urgente, integral
26 y territorialmente diferenciada por parte del Ministerio de Seguridad Pública. El
27 cantón de La Cruz enfrenta una crisis de seguridad ciudadana que se ha
28 intensificado en los últimos meses con un aumento alarmante de delitos como
29 homicidios, violencia doméstica, robo de ganado, tráfico de drogas. La Cruz
30 carece de una oficina del OIJ, lo que obliga a la población a desplazarse hasta

1 Liberia para interpretar denuncias, dificultando el acceso a la justicia y debilitando
2 la respuesta institucional al crimen urge. La sede más cercana del OIJ se
3 encuentra en Liberia, a más de 70 kilómetros aproximadamente, distancia que
4 representa un obstáculo para las personas sin transporte propio, adultos
5 mayores, mujeres víctimas de violencia y comunidades rurales. Se han reportado
6 múltiples muertes de violencia, robos a viviendas, especialmente en las
7 comunidades de los cuatro distritos que sería Santa Elena, La Garita, El Jobo y
8 La Cruz. El robo de ganado y la delincuencia organizada afectan directamente la
9 economía local y la seguridad ciudadana. La impunidad y la desconfianza La
10 falta de la oficina del OIJ impide la investigación oportuna de los delitos, lo que
11 genera impunidad, desconfianza institucional y desmotivación para denunciar.
12 Las víctimas deben asumir gastos de transporte, alimentación y tiempo para el
13 traslado hacia Liberia, lo que vulnera su derecho a su acceso y a la justicia. La
14 población expresa desconfianza hacia las autoridades locales, por lo que falta
15 de patrullas constantes, respuesta tardía y escasa presencia policial. Las
16 denuncias no siempre se atienden con prontitud, lo que genera impunidad y
17 frustración comunitaria. El impacto social y comunitario es importante verdad
18 para las familias por temor a represalias o violencia directa por afectación
19 emocional en niños y jóvenes, quienes viven en entornos marcados por el medio,
20 el miedo, perdón y la incertidumbre. Disentivo al turismo y la inversión,
21 especialmente en zonas costeras como Puerto Soley y El Jobo. Desarticulación
22 del tejido comunitario, debilitando redes de apoyo, participación ciudadana y
23 proyectos educativos. El esfuerzo se requiere inmediato del cuerpo policial con
24 personal capacitado y recursos logísticos. Instalación de puestos móviles de
25 vigilancia en zonas rurales y costeras. Creación de un plan territorial de
26 seguridad preventiva. Participación comunitaria, educativa y municipal. Inversión
27 en tecnología de monitoreo, cámaras, drones, sistemas de alerta temprana.
28 Coordinación interinstitucional con Migración, Fuerza Pública, OIJ, Ministerio de
29 Educación para abordar causas estructurales. Campañas de sensibilización y
30 denuncia segura, especialmente en escuelas y centros comunitarios. Se solicita

1 de manera urgente instalación de una oficina regional del OIJ en La Cruz con
2 personal capacitado e investigación criminal, violencia de género, delitos
3 patrimoniales y crimen organizado. Asignación de recursos logísticos y
4 tecnológicos para garantizar la operatividad de la sede. Coordinación
5 institucional con Fuerza Pública, Migración, Ministerio de Educación y la
6 Municipalidad de La Cruz. Campañas de denuncia segura y acompañamiento
7 psicosocial especialmente en zonas rurales y escolares. La Cruz necesita ser
8 vista como una zona vulnerable, sino como una comunidad también resiliente
9 que merece vivir en paz, con oportunidades y protección. Este informe busca ser
10 un llamado urgente a la acción para que el Ministerio de Seguridad Pública
11 priorice esta región a sus operativos y estrategias. La seguridad no es un
12 privilegio, es un derecho de todos los cruceños. Muchas gracias, eso sería todo.
13 Muchas gracias, señor Presidente.

14
15 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
16 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora Regidora, compañeros. En vista de que
17 la agenda del señor Ministro, pues agetreada, vamos a ser breve, voy
18 finalizando. Lo primero, el acuerdo que vamos a tomar sobre la solicitud que nos
19 dio el señor Ministro. Y recalco algo muy importante, yo sé que el diálogo de
20 todos es que todo sea bien. Todo se suple de la mejor manera. Y la seguridad,
21 solo lo digo como ejemplo. Mi papá me pegó duro, duro me pegó. Y a veces yo
22 digo que me faltó un poco más. Creo que la responsabilidad es de hogar. Aquí
23 ni inventemos políticas, ni esto, lo otro. Falta responsabilidad del hogar. De lunes
24 a viernes están en la escuela, a veces sábado en algunas acciones. ¿A quién le
25 estamos entregando nosotros, nuestros hijos? Hay gente que se preocupa, otro
26 no se preocupará porque de cargo las responsabilidades. Creo que el afán del
27 día nos tiene agobiado en esta situación. Los mecanismos no digamos que no
28 han existido, hay que inventarlos o mutarlos, ya existen. Yo estaba en reuniones
29 de motivación psicológica de todos temas y. Y la ciudadanía no llega, así de
30 sencillo. La ciudadanía no le interesa. Pero cuando se muere la gente, culpamos

1 al primero. La parte eclesiástica está siendo ausente en las reuniones, a veces
2 de las asociaciones. Los que son responsables en decir que nosotros somos los
3 pioneros de cambiar a la sociedad se hacen ausentes. Los líderes, a veces hasta
4 los directores son parte importante. A veces nosotros solo nos decimos ser
5 líderes por un título que tenemos, pero en la práctica, al fin y al cabo, no lo
6 hacemos. Yo me preocupo porque mi vecino esté bien. El ciudadano de ahora
7 no le interesa que su vecino esté bien, ojalá le vaya mal. Es una situación de
8 odio, una situación de afán que el ser humano es insaciable. Hay una parte que
9 leía que dice que el ser humano, sus acciones es una bestia. Y de verdad, a
10 veces nosotros deberíamos hacernos un autoanálisis que lo que queremos
11 nosotros y que lo que queremos en nuestra familia. Solo finalizo con un pasaje
12 de la Biblia que le decía Pablo a Timoteo, ten cuidado de ti mismo, ten cuidado
13 de ti mismo, yo creo que es el mensaje que tenemos que tener nosotros,
14 realmente nosotros tenemos cuidado de nosotros mismos, Don Mario puede
15 traer las mejores ideas, el señor alcalde puede generar las mejores políticas
16 cantonales en conjunto con el Concejo, pero no, y recalco, a veces queremos un
17 guarda al frente de nuestra casa para que nos den las soluciones, pero es una
18 situación hogar, se perdió la autoridad, nosotros la otorgamos, cada vez que
19 vamos a votar, nosotros otorgamos, vamos a darle el voto a alguien para una
20 idea, realmente hemos analizado las ideas que nosotros a veces plasmamos,
21 nosotros la política pasa, pero no analizamos realmente a quién estamos a veces
22 cediendo nosotros, eso es lo que decían los policías que antes caminaban, era
23 seguro un momento de política que se podía permitir, pero de verdad Costa Rica
24 en un momento somos pura vida, pero nos abrimos mucho y eso ha traído
25 grandes consecuencias. Las ideologías que han venido a este país nos han
26 cambiado, nos han quitado nuestros principios, principios que al fin y al cabo nos
27 tenían en éxito, principio que nosotros decíamos pura vida con tranquilidad y nos
28 teníamos como el país más contento, alegre o lo que quiera ponerle, éramos los
29 mejores, pero nosotros mismos nos estamos matando, es lamentable todo lo que
30 nos ha dado el señor ministro y están tratando de crear nuevas rutas en las

1 cuales cómo solucionarlo. Me gustó el tema de la resocialización, al fin y al cabo,
2 son personas que necesitan y nosotros a veces nosotros las aislamos, yo tengo
3 familias, personas complicadas en mi familia, pero buscamos la manera de
4 nosotros ver como ellos se sientan sociedad, pero eso no es fuerza pública, eso
5 es ser ciudadano, eso es tener amor hacia ellos y ya es un tema ya muy personal
6 y eso es más bien el génesis de la situación en la cual ahorita nos estamos
7 encontrando. Tal vez si me permite señor Síndico, le voy a pedir al Concejo
8 Municipal en solicitud del señor Ministro, sobre el tema de nosotros realmente
9 crear una política a nivel del cantón. Entonces si les parece señores regidores,
10 tomará el siguiente El Concejo Municipal se compromete a la creación de una
11 política pública de seguridad para el cantón de La Cruz, en conjunto con la
12 Administración municipal y las fuerzas vivas de nuestro cantón, con la finalidad
13 de atender el tema de seguridad del cantón de La Cruz como un tema integral
14 para la población. ¿Si estamos de acuerdo compañeros y compañeras?,
15 quedaría aprobado en firme definitivo con cinco votos a favor y se dispense
16 trámite de comisión.

17
18 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

19
20 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, se compromete a
21 la creación de una Política Pública de Seguridad para el cantón de La Cruz, en
22 conjunto con la Administración Municipal y las fuerzas vivas de nuestro cantón,
23 con la finalidad de atender el tema de seguridad del Cantón de La Cruz, como
24 un tema integral para la población. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
25 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**
26 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Viviana Loaciga**
27 **Corea, María Argentina Lara Lara, Grettel Salazar Martínez y José Manuel**
28 **Vargas Chaves).**

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Sólo le cedo la palabra señor síndico, tal vez ser breves disculpas
3 y finaliza el señor ministro Mario Zamora.

4
5 El señor Randy Alvarado Umaña, Sindico Propietario, Municipalidad de La Cruz,
6 dice: Muy buenas tardes señor Ministro, señor Alcalde, Vicealcaldesa, Fuerza
7 Pública y demás miembros de este honorable Concejo. Me presento Randy
8 Alvarado, soy síndico del Distrito de Santa Elena, Cuajiniquil, nada más quería
9 ser una lectura de una nota que me dejaron una persona del pueblo de
10 Cuajiniquil. En primer lugar, quisiera recordar algo muy significativo, Cuajiniquil
11 desde hace muchos años abrió sus puertas a la Escuela Nacional de Policía,
12 todos los policías de Costa Rica sin excepción, han pasado en algún momento
13 por esta comunidad en su proceso de formación, hemos sido parte de la historia
14 y el crecimiento de la seguridad nacional. Sin embargo, es doloroso que a pesar
15 de esta contribución tan valiosa, nuestra comunidad no cuente con una
16 delegación propia, esto nos deja en condición de vulnerabilidad y de
17 desprotección que no podemos seguir ignorando. Ese sería el primer punto, en
18 segundo lugar debemos señalar en una situación que nos preocupa
19 profundamente, el incremento del consumo de drogas entre nuestros jóvenes,
20 una problemática que no sólo afecta directamente a la salud y el futuro de
21 quienes consumen, sino que también genere temor e inseguridad en la
22 población, porque alrededor de este fenómeno aparecen delitos menores,
23 violencia, desconfianza social, como comunidad queremos rescatar a nuestros
24 jóvenes, no perderlos en un camino sin salida. Eso sería todo, muchas gracias.

25
26 El señor Mario Zamora Cordero, Ministro, Ministerio de Seguridad y Policía, dice:
27 Bueno, yo les agradezco muchísimo esta conversación que hemos tenido sobre
28 el tema de seguridad, me voy muy enriquecido y muy comprometido primero con
29 el señor alcalde, si les parece, uno de los elementos también a aprobar en un
30 acuerdo municipal que yo sugeriría que lo hemos hablado, el aeropuerto de El

1 Amo. Es para nosotros muy importante tratar de recuperar para la atención de
2 emergencias, urgencias, poder llevar rápidamente unidades de policía cuando
3 se requieren, pero sobre todo accidentes, accidentes de tránsito. Es un
4 aeropuerto que tiene un gran problema de vientos de acuerdo a los criterios que
5 nos da la sección de vigilancia aérea, pero hay partes del año en que sí es
6 factible usarlo de manera previa, recordemos que El Amo existía antes de que
7 se terreno fuera declarado parque nacional, eso nos da una ventana de
8 oportunidad para recuperarlo, porque antes de ser parque era un aeropuerto.
9 Entonces el derecho del aeropuerto es previo a la declaratoria del parque.
10 Entonces si ustedes adoptaran un acuerdo municipal solicitándole a la Dirección
11 de Vigilancia de Aeronáutica Civil del Ministerio de Obras Públicas y Transporte
12 con copia de nosotros de la solicitud para la reapertura del aeropuerto de El Amo,
13 nosotros desde el punto de vista del Ministerio le daríamos seguimiento ante los
14 colegas del MOPT, porque para nosotros es estratégico ese aeropuerto, es
15 parte, digamos, del escenario de movimiento rápido hacia La Cruz. También
16 recordar que la nueva carretera Upala que se está haciendo hacia Birmania, eso
17 también va a abrir una serie de nuevas conexiones y como dijo el señor alcalde,
18 eso va a traer mucho desarrollo, pero también muchos escenarios críticos.
19 Tenemos que pensar en un puesto fijo policial en esta zona. Entonces, señor
20 Alcalde, es uno de los elementos a considerar dentro de esta política. También
21 los riesgos venideros que vienen dándose en relación a las delegaciones, miren,
22 con todo respeto, lo más importante ahora es tener presencia policial en los
23 distritos. Recuerden que las delegaciones fijas, cuando tenemos poca persona,
24 no se pueden mover de la presencia fija. Es mejor tener una radio para patrulla,
25 radio patrullando, patrullando el distrito, que tener a dos efectivos simplemente
26 un puesto fijo el cual no se puede mover. Y por la extensión de La Cruz es
27 absolutamente prioritario el patrullaje más que la presencia física permanente.
28 Entonces quería con todo respeto comentarles este criterio y por eso dentro del
29 proyecto BID, digamos, la convocatoria que estamos pensando del Comando
30 Norte es una delegación muy parecida a la que tiene Liberia. Es decir, estamos

1 hablando de ese es el prototipo que son las delegaciones BID. Entonces si
2 ustedes pasan por Liberia y ven la delegación, eso es lo que estamos pensando
3 en relación al Comando Norte, de esa dimensión y bajo ese proyecto. Lo que
4 dice doña María Gómez, doña María, tiene usted toda la razón, la percepción
5 construye realidad, o sea, es un tema. Por ejemplo, Limón, créame, es uno de
6 los cantones con menos asaltos. Si yo le dijera a alguien que es uno de los
7 lugares donde puede pasar con una cadena de oro a la medianoche por todo
8 Limón y que no lo es, de los lugares donde menos probabilidades de asalto tiene
9 en el país, pues no lo creería. Pero eso es lo que dice la estadística de los
10 números. Pero la percepción hace que la gente no pase ni por Limón y mucho el
11 turismo que pierde Limón es la gente que no quiere por la idea de que lo asocia
12 con homicidios. El delito del homicidio es el más preocupante de todos. Mire, y
13 vuelvo al ejemplo del cáncer. No es lo mismo tener una uña encarnada. Yo
14 puedo, tengo muy buena salud, pero tengo un problema en la uña. Mi salud es
15 buena, pero si lo que tengo es un cáncer, por más bueno que estén todos los
16 otros órganos, el cáncer es el que yo estoy muy enfermo y estoy muy grave.
17 Entonces ese es el problema del tema del homicidio, que nos genera una
18 percepción y una preocupación que ningún otro delito genera. Si hay una ola de
19 asaltos, robos, mil, mire, usted no tiene ningún problema, sigue haciendo su vida
20 normal. Y cuando usted observa, la mayor parte de delitos están en zonas
21 lejanas. Pero hoy las redes sociales, la televisión, si usted ve ciertos programas
22 de telenoticiarios, es solo homicidios. Y cuando no hay en el día, hace un collage
23 de los de la semana pasada. Entonces el tema es que usted tiene la dosis, la
24 receta diaria, y eso genera un pánico. Y es por eso que se dice que el narcotráfico
25 se está traduciendo en terrorismo social, porque genera pánico en la población.
26 Y la única forma real, y lo sabemos, de eliminar esa percepción es logrando bajar
27 el número real. Y sabemos que mientras no bajemos el número real, la
28 percepción, podemos hacer algunos temas de conversación, análisis, etcétera,
29 y esa es nuestra lucha y por eso estamos decididos a que tenemos que bajar
30 ese índice. Lo que dice doña Argentina, todo lo que usted describió en Argentina

1 son los componentes que tiene que tener esa política cantonal. Absolutamente.
2 Me gustó mucho y le agradezco mucho el tiempo que usted se tomó. Muy
3 inteligente lo que usted dijo. Ese es el componente y el plan de acción de una
4 política cantonal. Y totalmente de acuerdo con usted de que esos son los
5 elementos a desarrollar, todos y cada uno de los que mencionó. Finalizó pues
6 indicando que esperamos que esta delegación pueda, el Comando Norte pueda
7 oscilar entre 25 y 3 millones de dólares, que es la inversión para un soporte
8 importante y que queda además como el centro de atención de emergencias,
9 porque tiene ese doble rol, entonces la Comisión de Emergencias que maneja la
10 Municipalidad pueda tener esos también como sede principal en caso de que
11 algo grave ocurra para la zona de La Cruz. Y finalizó con eso, que es nuestro
12 compromiso de mejorar el Comando Norte, activar la Escuela del Guardacostas
13 como lo dice la ley en la base del Murciélagos, activar la base de Guardacostas
14 en Coajiniquil y quizás ahí podemos ver si desde esa base nos sirve de apoyo
15 para mejorar patrullajes en la zona de Coajiniquil. Y lo del Amo nos parece
16 importante para tener también presencia acá con la sección de vigilancia Aérea
17 y nos comprometemos a trabajar junto con la Municipalidad tratando de hacer el
18 tema del Aeropuerto del Amo uno de los objetivos comunes de trabajo, porque
19 creo que sería un gran mensaje en términos de desarrollo y sobre todo seguridad
20 y cobertura. Yo les agradezco mucho su atención, debo estar a las 5 de la tarde
21 en Liberia y vengo llegando también de la frontera sur. Ayer a esta hora estaba
22 en Paso Canoas con los colegas panameños haciendo el intercambio de
23 banderas, entonces andamos realmente con una agenda bastante apretada,
24 pero estando aquí en La Cruz me pareció que era una absoluta responsabilidad
25 y por también el aprecio que le tengo al señor Alcalde y su preocupación, yo
26 entiendo el tema de la declaratoria, es una llamada y se la tomamos al pie de la
27 letra, Alcalde, con todo lo que significa para trabajo conjunto, cuente con
28 nosotros y nuestro compromiso de trabajo y también todos ustedes. Muchísimas
29 gracias por su atención y me despido en este momento.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Muchas gracias. Nada más un aplauso. Señoras, compañeros y
3 compañeras, darle de verdad honor a ustedes Fuerza Pública, que de verdad
4 también son parte.

5
6 El señor Mario Zamora Cordero, Ministro, Ministerio de Seguridad y Policía, dice:
7 Que sería solicitar a la Dirección de Aviación Civil, de Aviación Civil, los estudios
8 necesarios para la reapertura del Aeropuerto de El Amo en La Cruz, Guanacaste.

9
10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
11 La Cruz, dice: Compañeros, en vista, si bien lo ven para ser más expedito en
12 este tema y verdad que es de avance para nosotros y beneficio, entonces tomar
13 este siguiente Solicitar la Dirección de Aviación Civil los estudios necesarios para
14 la reapertura del Aeropuerto de El Amo en el cantón de La Cruz. Guanacaste ¿Si
15 están de acuerdo compañeros? Quedaría aprobado en firme definitivo por cinco
16 votos a favor y se dispense trámite de comisión.

17
18 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

19
20 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita a la
21 Dirección de Aviación Civil, los estudios necesarios para la reapertura del
22 Aeropuerto El Amo en La Cruz, Guanacaste. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
23 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**
24 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Viviana Loaciga**
25 **Corea, María Argentina Lara Lara, Grettel Salazar Martínez y José Manuel**
26 **Vargas Chaves).**

27
28 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
29 La Cruz, dice: Nada más, como les indiqué. Darle gracias señor Ministro a su
30 equipo, porque de verdad para nosotros ustedes son nuestros ojos, nuestro

1 descanso para tenerlo tranquilo y al fin y al cabo ustedes también son
2 ciudadanos importantes para nosotros. De verdad, Dios los bendiga a todos,
3 señores del Concejo Municipal, gracias por atender el llamado, verdad, hoy que
4 estamos en celebración y que Dios bendiga nuestro país. Tengan una excelente
5 tarde.

6
7 **ARTICULO SEGUNDO**

8 **CIERRE DE SESIÓN**

9
10 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 16:15 horas.

11
12
13
14 Julio Camacho Gallardo
15 Presidente Municipal

Paola Gonzaga Miranda
Secretaria Municipal